

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del lunes 1 de

setiembre de 1834.



*San Gil Abad y San Lupo Obispo y Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas : se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 28 minutos, y se pone á las 6 y 32.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30	6 mañana.	14	8 32 p. 10 l.	E. cub.
id.	2 tarde.	17	8 32 10	E. N. E. nub. r. t. chaparron.
id.	10 noche.	16	6 32 10 2	E. sereno.

*Don Francisco Antonio Canseco, ministro honorario del extinguido supremo consejo de la guerra, é Intendente general del ejército etc.*

Habiendo mandado S. M. por Real orden de diez y nueve de este mes que se celebre segunda subasta para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeuntes en la demarcacion militar de Extremadura en un año, que principiará en primero de octubre próximo, y concluirá en fin de setiembre de mil ochocientos treinta y cinco, he señalado para dicho acto el dia diez del inmediato setiembre á las doce del dia en los estrados de esta intendencia general del ejército: advirtiendose que en la secretaria de la misma se hallan de manifiesto las condiciones con arreglo á las que debe verificarse dicho servicio. Madrid 21 de agosto de 1834. = P. I. D. S. I. G. = Francisco Orlando. = Josef Maria Montoro, secretario.

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

#### ODA A LA REINA CRISTINA,

*Recitada por el señor Josef Tormo en el Teatro de Barcelona en el memorable dia 24 de julio de 1834; la cual no ha podido insertarse hasta el dia.*

1.<sup>a</sup>

Brilla otra vez la aurora deseada  
En que el Pueblo Español, ya renacido,

Celebra enternecido  
 La fiesta de una Madre idolatrada.  
 ¿Cual como ella jamas, entre los Reyes,  
 Pudo alcanzar la gloria  
 De preferir las leyes  
 Al brillo del poder? abrid la historia  
 Que ejemplos atesora,  
 Y en su letra divina,  
 Buscando una Muger legisladora  
 Ved si encontrar podeis otra CRISTINA.

2.<sup>a</sup>

Para Ti que del Cielo nos veniste  
 Crece la palma del sagrado Coro,  
 Pues tu la llave de oro  
 Al templo de las leyes devolviste;  
 El Leon que la astucia y la vileza  
 Tenia adormecido,  
 A tu voz se espereza  
 Presentando otra vez el cuello erguido,  
 Y con frente serena,  
 Para que al mundo asombre,  
 Rompe tu mano la fatal cadena  
 Y el dichoso Español vuelve á ser hombre.

3.<sup>a</sup>

Asi Maga gentil, el seno obscuro  
 De caberna funesta y espantosa,  
 Con vara milagrosa  
 Vuelve á la luz del arrebol mas puro:  
 Nuevamente las torres de Castilla,  
 Con el Leopardo fiero,  
 Flotaran sin mancilla  
 En medio del reflejo lisonjero  
 De los nobles colores  
 Que la Europa aturrida  
 Por seis lustros vió siempre vencedores;  
 ¡Y aquesta obra inmortal á Ti es debida!

4.<sup>a</sup>

Y ese Monarca fuerte que ha sabido,  
 Surcando un mar inmenso y espumoso,  
 De su Trono alevoso  
 Un déspota arrojar estremecido,  
 Ucido á tan magnánima alianza,  
 Arraigará en su estado  
 La planta de esperanza  
 Por quien al hombre ser feliz es dado;  
 Y un muro impenetrable,  
 Contra la furia hircana,  
 Como la Eternidad hará durable  
 La ley hermosa de la dicha humana.

5.<sup>a</sup>

¿Mas cual lauro mayor á tus fatigas  
 ¡Oh Sol Augusto del hispano tronco!  
 Que del torpe abandono  
 En que á España sumieron las intrigas,  
 Ver alzarse otra vez á tus mandatos  
 Los Cides, los Ercillas,  
 Los Bustos, los Viriatos  
 Y del pueblo las viejas maravillas?  
 Que tu benigna mano,  
 Si producir no sabe,  
 A las ramas dará del fresno hispano  
 El antiguo vigor del tronco grave.

6.<sup>a</sup>

Que si los Cetros de la estirpe Goda  
 Sostuvieron los Nuños y los Laras,  
 Otras famas perclaras  
 Produce hoy por tu causa España toda.  
 Al lado de esas viejas nombradas  
 De Rodil y Quesada,  
 Veráse en nuevos días  
 Refulgente brillar la insigne espada,  
 Y al fin veráse el hado  
 Que en pro tuyo abalanza  
 De Llauder el acero laureado  
 Con mano fuerte echado en la balanza.

7.<sup>a</sup>

Y nunca volverá el fuero omniso  
 De sajonia cruel parto grosero  
 Que arrebató severo  
 Del paterno dosel al sexo hermoso:  
 ¡Injusta ley de presumpciones vanas!  
 Las Blancas é Isabelas,  
 Elisabetas, Anas,  
 Teresas, Catalinas, Gabrielas  
 ¿No son hoy las estrellas  
 Del templo de memoria?  
 ¿Acaso hay Reyes mas escelsos que ellas?  
 Vuelvan al solio pues que son su gloria.

8.<sup>a</sup>

Seguro el Cetro está: No, no receles  
 Que un torpe esceso arrepentirte hiciera;  
 La historia lastimera  
 Ejemplos nos presenta harto crueles.  
 De libertad la delicada via  
 Es dura y escabrosa,  
 Y el que de ella desvia  
 Una valla atraviesa sanguinosa.  
 Con prevision profunda

Tu el limite has fijado,  
Y pues que de razon España abunda  
Nunca será por ella traspasado.

9.<sup>a</sup>

Cuando , acabado aqueste encargo augusto,  
Llegado fuese el fin de tu tutela,  
Le diras á ISABELA:  
„En tu mano depongo un Cetro justo :  
Toma el laurel por el amor ganado,  
Será siempre florido,  
Si por tu fe regado  
Le tienes contra el aspid guarecido :  
Ella á su tierno seno  
Le prenderá afanosa,  
Y tu , de noble orgullo el pecho lleno,  
Cual Madre y REINA te veras dichosa.

10.

Al romperse del mundo el artificio  
Y oir los Reyes la final justicia,  
Te habrá de ser propicia  
La ley eterna del eterno juicio.  
Tu libre estas del fulminar divino.  
Pues respetar supiste  
Las leyes del destino  
Y mandar sobre esclavos no quisiste.  
¿Cual será pues la pena  
Del tigre que atrevido  
El hombre tiene asido á la cadena?  
Dios la dará pues es el ofendido.

11.

Abre ya sin temor los sacros templos  
Y lo que allí hallarás hará tu gloria;  
Los héroes de la historia,  
Que dieron de virtud tantos egemplos,  
Levantarse veras de sus asientos  
Al ver por tí cumplidos  
Los viejos juramentos  
Y postrarse á tus pies agradecidos.  
Mira el Angel que escribe  
Esta accion en el Cielo,  
Abre pues y verás que eterna vive  
Esta proeza de tu hermoso zelo.

12.

Mira tambien España hoy á tus plantas  
Oye cual se proclama tu clemencia,  
Contempla tu favencia  
De gozo embriagada á dichas tantas;  
Mira abriose la nube y entre incienso  
Cual brilla la corona.

Que el hacedor inmenso  
 A la virtud mejor siempre eslabona;  
 Y pues doo tan profundo  
 Es obra de tu pecho,  
 Recíbela ¡Señora! que en el mundo  
 Nadie tiene sobre ella tal derecho.

13.

Y mientras desde el alto firmamento,  
 Viene tal premio á tu virtud debido,  
 El mundo agradecido  
 Dará á tu fama indestructible asiento;  
 Preciso no será que el mármol duro  
 Eternice tu nombre,  
 Pues temp'lo mas seguro  
 Tiene en el pecho el bienhechor del hombre:  
 De Wasinghton la fama  
 Ilesa predomina,  
 Y con él á la par ya el mundo aclama  
 CRISTINA la inmortal, la Gran CRISTINA.

A. G.

## AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de providencia del M. I. Sr. D. Mateo Cortés de Zalou, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, condecorado con la cruz de distincion de la Junta Superior del Reino de Aragon, y Alcalde mayor primero, teniente Corregidor de esta ciudad y su partido dada á los 9 de los corrientes en méritos de la pieza separada del expediente instruido por los tudores de los menores D. Jaime Alejandro Vecian y Doña Maria Hortencia Adelaide Vecian, en solicitud de permiso para enagenar fincas de los mismos menores, queda mandado continuarse la subasta de una casa meson sita en el pueblo de Sans, y una pieza de tierra de una mojada de estension sita en el término del Hospitalet, hallándose esta última sujeta al pacto de retro, publicándose la postura de 22000<sup>rs</sup> que por dichas fincas se ha ofrecido en limpio, y poniendo la cuarta y última vela segun el pliego de condiciones que se halla en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano. Barcelona 30 de agosto de 1834. — Agustín Arolas, escribano.

Presentándose en la secretaría de Gobierno de esta Plaza; los oficiales de infantería D. Narciso Gregorio Sala y D. Alberto Vila, se les entrará de un asunto que les interesa.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Alcudia en 3 dias el laud Sta. Bárbara, de 29 toneladas, su patron Jorge Bosch, con carbon, enea y palma. De Corcubion en 21 dias el bergantin S. Antonio y Animas, de 76 toneladas, su capitán Manuel Rodriguez, con sardina y congrio á varios. De regreso del lazareto de Mahon en donde fue despedido, en 2 dias el laud S. Antonio, de 15 toneladas, su patron Josef Millet, con lana, fierro y cobre viejo. De Schanach, en los Estados Unidos de América, en 62 dias el quecho

Fenix, de 60 toneladas, su capitán Silvestre Sensat, con algodón á varios. Además 14 buques de la costa de esta provincia con carbon, leña, vino y otros géneros.

*Dieta.* De 33 cascos de sardina salada del reino á 10 pesetas el millar, en casa de Andres Columbi, en la Pescadería.

Otra: De 26 fardos de congrio salado de idem á 11 duros el quintal, en las casas nuevas de la puerta del Mar.

Otra: De 38 cascos de sardina idem á 3 rs. vn. el ciento, en la calle den Caldes, esquina á la del Borne.

Otra: De 35 arrobas de congrio idem á 11 duros el quintal, en el mismo parage que la anterior.

Otra: De 55 cascos de sardina de idem á 4 rs. vn. el ciento, en casa de Pedro Vidal, en la calle den Caldes.

Otra: De 20 sacos de arroz de Valencia á 24 pesetas el quintal, en casa del confitero núm. 4 en el Rech.

Otra: De 13 sacos de idem de idem á 25½ pesetas el quintal, en casa de Josef Marquet, en el Rech Condal.

Otra: De 71 sacos de idem de idem á 26 pesetas el quintal, en casa de Ramon Juliá, en el Rech Condal.

Otra: De 100 quintales de algarrobas de Burriana á 18 rs. vn. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva, núm. 2.

*Dieta.* De 43 cuarteras de abichuelas de Burriana á 48 rs. 3 ds. la cuartera, en el Borne, num. 2.

Otra: De 100 cuarteras id. de id. á 45 rs. 12 ds. la cuartera, en la Rambla, num. 2.

Otra: De 7 sacos de arroz de Valencia á 26 pesetas el quintal, en casa Ramon Juliá confitero, frente el molino de la sal.

Otra: De 50 cascos de sardina salada de Corcubion á 4 rs. vn. el ciento, en la Plaza Nueva, num. 11.

Otra: De 90 cargas carbon de Malgrat á 79 el de roble y á 59 el de arranque, en el barco del patron Juan Pablo Garriga.

Otra: De 80 cargas id. á 79 el de encina, y á 59 el de arranque, en el barco del patron Bautista Garriga: durarán hoy y mañana.

*Funciones de iglesia.* Continúa la rogativa en la parroquial de S. Miguel, en la de San Cayetano, en la de Santa Maria del Mar, y en la Merced.

Hoy en la parroquial de los Santos Justo y Pastor se empieza un triduo con el objeto de alcanzar del Todopoderoso nos libre del cólera morbo; á cuyo fin á las 6½ se rezará el santo rosario, en seguida se pondrá de manifiesto á Su Divina Magestad, habrá oracion mental, trisagio rezado y la estacion mayor del Santísimo Sacramento, concluyéndose con las letanias mayores.

*El Observador.* En este periódico (que principió á publicarse en Madrid el 15 de julio último y sale diariamente) se insertan partes oficiales; políticos; sesiones de ambos Estamentos; revista de periódicos; comercio, industria y agricultura; causas de tribunales; ciencias y artes; literatura; teatro, asuntos pertenecientes á las compañías españolas é italianas; variedades,

bajo este título se insertarán: 1.º asmodeo, 2.º cajón de sastré, 3.º noticias biográficas y necrológicas, 4.º afecciones atmosféricas, 5.º anuncios de todas clases, 6.º diversiones públicas, toros, bailes, &c. Se suscribe en la librería de Piferer plaza del Angel, al precio de 32 rs. por un mes, 90 por tres, 180 por seis y 360 por un año, franco de portes.

*Memoria histórico-médica sobre la enfermedad conocida con el nombre de cólera morbo*: escrita por el licenciado D. Pedro Vazques, profesor de medicina. Cumpliendo el autor lo que ofreció con su método curativo del cólera morbo, impreso en Sevilla, se presenta al público una memoria mas estensa sobre dicha enfermedad esplicando sus caracteres la parte del cuerpo humano donde reside, y el modo de atacarla casi con la seguridad de un feliz éxito. La lista de los enfermos que el autor curó se pone al fin de la memoria. Un cuaderno en 8.º á 2 rs. vn. y 1 real el método curativo del mismo autor. Se hallan en la librería de Oliva, calle de la Platería; de Indar en la de Escudellers; de Sauri calle Ancha; de Mayol en la de Fernando VII, y de Cerdá y Sauri plaza de la Lana.

*La gloria de Iluro*, tragedia en honor de las Santas Virgenes y Mártires Juliana y Semproniana, hermanas, hijas de la ciudad de Mataró, antigua Iluro. — Autores muy célebres de todas naciones han hallado en la Religion asuntos de alto interés para la poesía épica y dramática. Corneille y Racine los han aplicado al género dramático con el mas feliz éxito. El cristianismo en sus Mártires nos ha dejado héroes de todos sexos y edades en quienes las virtudes mas heroicas resaltan eminentemente. El valor, la constancia y el vencimiento de las pasiones mas halagüeñas, ofrecen al poeta los mas interesantes caracteres. El autor de la tragedia de las Santas Juliana y Semproniana ha seguido las huellas de los dramáticos que le han precedido. La condicion elevada de estas dos heroínas, su valor en lo mas tierno de su edad, y su constancia en vencer los halagos con que las convidaba la primavera de los años y de los deleites, ofrecen escenas del mas vivo interés. El autor ha enriquecido su tragedia con abundantes notas críticas sobre varios puntos de historia antigua y moderna, y muy particularmente sobre la verdadera posicion de la antigua Iluro, hoy Mataró, sobre su poblacion y su comercio. Forma esta tragedia un tomo en 18.º, y véndese á 6 rs. vn. á la rústica en los puntos y librerías siguientes: Barcelona, Bergnes y Compañía, y Gaspar; Mataró, Abadal.

*Avisos*. El dueño del almacén de aceite de la calle de Santo Domingo del Call; ha recibido una carta de la Habana dirigida al teniente coronel D. Francisco Feliu y Vila, cuyo contenido parece ser interesante al dicho señor, que si gusta puede pasar á recogerla, supuesto que el tenedor de la misma ignora el paradero del interesado.

Se desea comunicar un asunto interesante al sugeto que hubiese servido algun dia de procurador ó encargado de alguna cobranza del difunto Dr. Don Antonio Sixto Ros, presbítero que fue de la parroquia del Pino: por lo que se suplica á quien tuviere noticia del nombre, apellido y habitacion de dicho sugeto, se sirva darla en la tienda del librero Torras, plaza Nueva, á cuyo favor se le quedará muy agradecido.

Si algun Ayuntamiento de esta Provincia necesita un maestro de primera educacion, con título de segunda clase, para la instruccion de los niños

y jóvenes de su población, se dirigirá al profesor D. Cayetano Riera, director del establecimiento de las Cuatro esquinas de Bellfilla, el cual informará de las circunstancias del sugeto é indicará personas conocidas que responderán de su aptitud y conducta.

La razon de Forns, hermanos y compañía, podrán recoger de D. Juan Ferrer en la calle de los Baños nuevos, casa núm. 20, una carta fecha en Esparraguera á los 17 del corriente.

*Venta.* El que quiera comprar un billar con su bols y tacos corrientes, acuda al café de la Princesa que está debajo del arco de Palacio, que le darán razon.

En la oficina de este periódico informarán de la persona que tiene para vender á precio moderado, un carruaje de dos ruedas en que caben cuatro personas, montado sobre muelles y con varias comodidades, fuerte y propio para viajar.

*Retorno.* En el meson de la Buena Suerte hay la galera de Francisco Monserdá, alias Bolitx, para Gerona.

*Pérdidas.* Dias pasados desde frente San Sebastian pasando por varias calles hasta la población de Gracia, se perdieron seis onzas de oro en pieza: el que las haya encontrado tenga la bondad de entregarlas al sacristan D. Josef Garriga, de los PP. de San Sebastian, quien le dará dos onzas de gratificacion.

Desde la bajada de los Leones hasta el Palao, se perdió un pañuelo de pita encarnado: se gratificará al que lo devuelva en la oficina de este periódico.

*Sirviente.* Para una casa de un hombre solo con cuatro de servidumbre, se necesita una cocinera que sepa bien de guisar: informarán en la oficina de este periódico.

*Teatro.* Entrada á favor de la Sra. Maria Carabajal, paimera bailarina del de esta ciudad. — Destinada la noche de hoy para mi entrada particular, creí un deber sagrado no perdonar medio para combinar una funcion digna en lo posible del ilustrado público á quien tengo el honor de ofrecerle como una débil muestra de mi gratitud y reconocimiento. Ejecutada una escogida sinfonia, se abrirá la escena con la muy aplaudida y tan deseada tragedia en cinco actos: *Los Templarios*. Es tan conocido el interesante argumento de ella que pudiera graduarse de oficiosidad detenerse en recordar á los espectadores el trágico fin que mas de cinco siglos hace tuvieron el último gran Maestre de los Templarios y muchos de los esforzados caballeros. A continuacion el Sr. Alard, para corresponder á las bondades de este respetable público y por una deferencia particular á la interesada, bailará con esta unas boleros jaleadas, (nuevas.) Y concluirá la funcion con la siempre celebrada pieza en un acto: *No mas muchachos*. La mas lisongera satisfaccion para la interesada seria que esta funcion fuera del agrado del público y que pudiera penetrarse del interes con que incesantemente desea complacerle. = Maria Carabajal. A las 7½.

*Nota:* La tragedia *Los Templarios*, con una lámina, se vende en las librerías de Roca, Bergues é Indar.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.